UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.04 No. 0027-2024
Quito, 16 de enero de 2024

Asunto: Aclaración Resolución **RHCU. SO.04 No. 0026-2024** Recalendarización Elecciones UCE

Abogado
Ángel Orna Peñafiel MSc.
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Presente. –

Señor Presidente:

Me permito aclarar que en el número 5 de la Resolución **RHCU. SO.04 No. 0026-2024,** por error consta: *"Informar que el silencio electoral una vez que se ha establecido la nueva fecha de elección, culminará cuarenta y ocho (48) horas previas a la realización del proceso electoral";* cuando lo correcto es:

5. Informar que el silencio electoral una vez que se ha establecido la nueva fecha de elección, iniciará cuarenta y ocho (48) horas previas a la realización del proceso electoral";

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
PAULINA FERNANDA ARMENDARIZ LALAMA

Dra. Paulina Armendáriz L. de E., MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Nancy Y